

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

<p>Año LXVIII EDICION DE 20 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES</p>	<p>Salta, 6 de julio de 1977</p>	<p>Correo Argentino SALTA</p>	<p>FRANQUEO A PAGAR CUENTAS Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.371.278</p>
<p>Nº 10.271</p> <hr/> <p>HORARIO Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas</p>	<p>ROBERTO AUGUSTO ULLOA Capitán de Navío (R.) Gobernador</p> <p>RENE JULIO DAVIDS Capitán de Fragata (R.) Ministro de Gobierno, Justicia y Educación</p> <p>Ing. ANDRES CORNEJO Ministro de Economía</p> <p>MARCELO COLL Capitán de Fragata Ministro de Bienestar Social</p>	<p>DIRECCION Y ADMINISTRACION</p> <p>ZUVIRIA 536</p> <p>TELEFONO Nº 14780</p> <p>—</p> <p>Sr. ROSENDO SOTO Director</p>	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténgase para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare

alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

DECRETO 751/70.

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

DECRETO Nº 2102

Salta, 6 de setiembre de 1976

El Gobernador de la Provincia D E C R E T A:

Artículo 1º — Fijanse a partir del 1º de setiembre de 1976, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, de acuerdo con el siguiente detalle:

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 25,00
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año . .	\$ 40,00
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años .	\$ 80,00
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años .	\$ 140,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 200,00
Número atrasado de más de 10 años hasta 20 años	\$ 260,00
Número atrasado de más de 20 años	\$ 320,00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 325,00	Semestral	\$ 1.600,00
Trimestral	\$ 800,00	Anual	\$ 3.800,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00) considerándose veinte (20) palabras por centímetro.

Toda asamblea por un día y de composición corrida será de DOS PESOS (\$ 2,00) por palabra.

En los avisos comerciales y contratos por un día será de CUATRO PESOS (\$ 4,00) la palabra y dos días hasta diez días, CINCO PESOS (\$ 5,00) la palabra.

La tarifa mínima de toda publicación de cualquier índole será de \$ 250,00.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento (50 %).

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

REMATES ADMINISTRATIVOS

Por un día mínimo \$ 160,00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos (2) días hasta diez (10) días, registrarán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Por página de sesenta y seis (66) centímetros se percibirá SEISCIENTOS SESENTA PESOS (\$ 660,00) o sea DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, registrará la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días
Sucesorios	\$ 400,—	5,— cm.	\$ 800,—	10,— cm.	\$ 1.600,—
Posesión veintañal y Deslinde . . .	\$ 550,—	7,— cm.	\$ 1.100,—	14,— cm.	\$ 2.200,—
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 960,—	7,— cm.	\$ 1.800,—	14,— cm.	\$ 3.600,—
Otros Remates Judiciales	\$ 500,—	5,— cm.	\$ 1.000,—	10,— cm.	\$ 2.000,—
Edictos de Mina	\$ 1.800,—	10,— cm.			
Contratos y Estatutos Sociales . . .	\$ 5,—	(la palabra)			
Otros Edictos Judiciales y Asambleas	\$ 400,—	5,— cm.	\$ 800,—	10,— cm.	\$ 1.600,—
Edicto Citorio	\$ 900,—				

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación y firmado por los señores Secretarios General de la Gobernación y de Estado de Gobierno.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pag.

EDICTO DE MINA

N. 27932 — Antonio Díaz	3285
Nº 27798 — Marcelo Guillermo Mesigos	3285

LICITACION PUBLICA

Nº 27906 — A. G. A. S.	3285
Nº 27905 — Hospital Nacional de Zona "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes, Lic. Nº 6/77	3285
Nº 27887 — Dirección de Vialidad de Salta, Lic. Nº 10	3285
Nº 27886 — Dirección de Vialidad de Salta, Lic. Nº 11	3286

	Pág.
Nº 27885 — Dirección de Vialidad de Salta, Lic. Nº 12	3286
Nº 27884 — Dirección de Vialidad de Salta, Lic. Nº 13	3286
Nº 27877 — A. G. A. S.	3286
Nº 27865 — A. G. A. S.	3286
Nº 27833 — Gas del Estado, Lic. GDC/SAL 095	3286
Nº 27821 — A. G. A. S.	3287
Nº 27807 — Establecimiento Azufrero Salta, Lic. Nº 06/77	3287

EDICTO CITATORIO

Nº 27933 — Julián Rodríguez Vellido	3287
Nº 27924 — Iter Jesús Choque	3287
Nº 27923 — Lázaro López	3287
Nº 27922 — Esteban Titos y Claudiana Celia Corregidor de Titos	3288
Nº 27827 — Epifanio y Felipe Cáceres	3288
Nº 27825 — Angel Farfán	3288
Nº 27812 — Mariano Chauqui y Petrona Hinojosa de Chauqui	3288
Nº 27811 — María Francisca Villa de Aguirre	3289
Nº 27804 — Eudal Amador y Pedro Cardozo	3289

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 27866 — Municipalidad de la Ciudad de Salta	3289
--	------

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 27900 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Municipalidad de San Antonio de Los Cobres ..	3289
---	------

RESOLUCION GENERAL

Nº 27926 — Dirección General de Rentas, Resolución Nº 21	3289
--	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 27934 — Roque Hugo Dahud y de María Alcira Dahud	3290
Nº 27930 — Martín Capobianco	3290
Nº 27929 — Mamaní Serapia o Cerapia	3290
Nº 27928 — Frías de Saravia María Esther	3290
Nº 27925 — Francisco Gerónimo	3290
Nº 27919 — Enrique Salomón o Enrique Giménez	3290
Nº 27918 — Wadia Zarzar de Sabha	3290
Nº 27913 — Alberto Luis Pisoni	3290
Nº 27908 — Alberto Prudencio Minola	3290
Nº 27896 — Guadalupe Flores	3290
Nº 27882 — Viale Luis o Luis José	3291
Nº 27862 — Sánchez César Heriberto	3291
Nº 27845 — Sánchez Antonio	3291
Nº 27843 — Eustaquia Morales	3291
Nº 27842 — Prevot María del Carmen García de	3291
Nº 27841 — Vidal Orfila de Pérez Fernández María	3291
Nº 27837 — Hernando Fregenal	3291
Nº 27831 — Cuse Mamaní Pablo	3291
Nº 27830 — Mamaní Encarnación Ruperta Burgos de	3291
Nº 27817 — Apolo Argentino Prémoli	3291
Nº 27813 — Abdenur Rajek	3291
Nº 27795 — Andrés Mellado Rodríguez y Juana García de Mellado Rodríguez	3292
Nº 27789 — María Juana Hoyos Barroso de Lávaque	3292
Nº 27788 — Gregoria María Cayata de Caballero y María Margarita Caballero	3292

REMATE JUDICIAL

Nº 27936 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Hoyos S. Agustín vs. Paz Aldunate Germán ...	3292
Nº 27927 — Por Ricardo Gudino Juicio: Expte. Nº 4.911/76	3292
Nº 27921 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Ejec. Prendaria de Manuel Benigno Córdoba ...	3292

	Pág.
Nº 27915 — Por Julio C. Herrera. Juicio. El Comercio del Norte - Compañía de Seguros S. A. vs. Barjacoba Manuel	3292
Nº 27910 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Ponce de León Fredy vs. Climent Valentín Joaquín y otro	3293
Nº 27899 — Por Ernesto V. Solá. Juicio. Ejecución Prendaria de Díaz Ricardo Luis y otro	3293
Nº 27898 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Fernández Carlos Alberto vs. Morales Aldo ...	3293
Nº 27881 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Banco Regional del Norte Argentino S.A. vs. Distribuidora Integral S.R.L.	3293
Nº 27829 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Mene Martínez de Arnedo Carmen y otros vs. Cruz de Mene Manuela y otro	3293
Nº 27814 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Zerda Raúl Antonio vs. Torres Timoteo	3294
Nº 27780 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Molina Elvira Bustamante de vs. Corrales Amalia	3294

POSESION VEINTEÑAL

Nº 27914 — Alfonso Marcelo Santillán	3294
Nº 27889 — González Campero y José Antonio Villarpando	3294
Nº 27824 — Luisa Folco Lebrino de Bolatti y otro	3294

CITACION A JUICIO

Nº 27920 — José Mármol y Luis Goldsman	3295
Nº 27917 — Mario Pérez	3295
Nº 27850 — José Llopis Artola	3295

EDICTO DE ADOPCION

Nº 27776 — Rosario del Valle Chocobar	3295
---	------

RECTIFICACION DE PARTIDA

Nº 27935 — Barrionuevo José Macario y Saravia Calixta Antolina	3295
Nº 27931 — Lilia Quiroz de Abdun	3295

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 27907 — Fernando Royo y Compañía S.C.	3296
---	------

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 27911 — Sociedad Española de Socorros Mutuos - Rosario de la Frontera, para el día 7-8-77	3296
Nº 27891 — Cooperativa Agrícola Ganadera y de Consumo La Isla, para el día 8-7-77 ..	3296
Nº 27875 — Ingenio San Isidro S.A., para el día 29-7-77	3296
Nº 27867 — Cosalta, para el día 15-6-77	3297
Nº 27858 — Horizontes S.A., para el día 21-7-77	3297

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 27932

T. Nº 14050

El Dr. Roberto David Orozco, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Antonio Díaz, el 9 de diciembre de 1976, por Expte. nº 9594-D, ha solicitado en el departamento de Metán, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del cerro Morro Pelado PR., se mide 10.000 mts. az. 33º hasta el punto PP; desde allí se mide 1.000 mts. az. 303º hasta el punto 1; 2.000 mts. az. 33º hasta el punto 2; 10.000 mts. az. 123º hasta el punto 3; 2.000 mts. az. 213º hasta el punto 4 y por último 9.000 mts. az. 303º hasta el punto PP. con lo que se cierra una superficie de 2.000 Has., libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera. — Salta, 14 de abril de 1977. — Dr. Néstor Esquiú, Secretario - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 1.800,-

e) 6 al 19-7-77

O. P. Nº 27798

T. Nº 14953

El Dr. Roberto David Orozco, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que Marcelo Guillermo Mesigos, el 19 de agosto de 1975, por Expte. nº 9334-M, ha solicitado en el Departamento de Los Andes, permiso para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el PR. Casilla de Bomba de Mina Jukia, al punto A con azimut 90º y 2.000 m. al punto P.P. 0º y 1.000 m.; al punto 1 az. 0º y 840 m.; al punto 2 az. 0º 3160 m.; al punto 3 az. 90º y 5.000 m.; al punto 4 az. 180º y 3.660 m.; al punto 5 az. 270º y 1.600 m.; al punto 6 az. 1º y 60 m.; al punto 7 az. 271º y 333 m.; al punto 8 az. 181º y 80 m.; al punto 9 az. 270º y 500 m.; al punto 10 az. 180º y 380 m.; al punto 23 az. 270º y 200 m.; al punto 11 az. 274º y 280 m.; al punto 12 az. 184º y 30 m.; al punto 13 az. 270º y 100 m.; al punto 14 az. 4º y 130 m.; al punto 15 az. 274º y 400 m.; al punto 16 az. 184º y 100 m.; al punto 17 az. 274º y 1.000 m.; al punto 18 az. 184º y 140 m.; al punto 19 az. 270º y 100 m.; al punto 20 az. 0º y 420 m.; al punto 21 az. 270º y 380 m.; al punto 22 az. 0º y 450 m.; al punto 1 az. 270º y 60 m., cerrando de esta manera la superficie libre mencionada de 1.897 has., aproximadamente. — Salta, 11 de abril de 1977. — Dr. Néstor Esquiú, Secretario Registro Público de Comercio - Salta.

Imp. \$ 1.800,-

e) 24-6 al 7-7-77

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 27906

F. Nº 3834

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

— A. G. A. S. —

Llámase a Licitación Pública para contratación y ejecución de la obra: "Provisión de Agua Potable a la localidad de Tolloche - Departamento de Anta".

Presupuesto Oficial: \$ 4.205.220,00.

Fecha de Apertura de Ofertas: 29 de Julio a las 12 horas.

Lugar de Apertura: San Luis Nº 52 - Salta.

Precio del Pliego: \$ 2.051,00.

La Administración General

Valor al cobro \$ 450,-

e) 5 al 13-7-77

O. P. Nº 27905

F. Nº 3833

Hospital Nacional de Zona Dr. Joaquín
Castellanos de Gral. Güemes - Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 6/77, para el día 20 de Julio de 1977, a horas 12 (doce), para adquirir: Elementos y Equipos para Laboratorio destinado al consumo del Hospital Nacional de Zona Dr. Joaquín Castellanos en General Güemes, Pcia. de Salta; la apertura de las propuestas se realizará en la Administración del citado nosocomio, sita en Cabred s/nº. Dirigirse por pliegos e informes al citado establecimiento.

Hugo Alejandro Vallaro
Secretario Administrativo

Valor al cobro \$ 450,-

e) 5 y 6-7-77

O. P. Nº 27887

F. Nº 3829

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

Licitación Pública Nº 10

Obra: Ruta Provincial Nº 20 - Camino Paso de la Cruz - Parque Nacional El Rey - Tramo: Estación Vieja - Parque Nacional El Rey - Obra Básica y Calzada Enripiada - Expte. Nº 33-52795.

Presupuesto Oficial: \$ 310.601.407.

Garantía a la Propuesta: \$ 3.106.014.

Consultas y Venta de Pliegos: Dirección de Vialidad de Salta, calle España Nº 721 - Salta.

Apertura de Licitación: En Dirección de Vialidad de Salta, el día 18 de julio de 1977 a horas 10 o día siguiente hábil en caso de ser feriado.

Precio del Pliego: \$ 21.686, en venta hasta 5 días antes de fecha de apertura.

La Dirección

Imp. \$ 450,00

e) 4 al 12-7-77

O. P. Nº 27886 F. Nº 3828

Gobierno de la Provincia de Salta
Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de Obras Públicas
DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA
Licitación Pública Nº 11

Obra: Ruta Nº 131-S - Camino. Embarcación a Línea Barilari - Tramo: Embarcación - Padre Lozano y Padre Lozano - Misión Anglicana - Construcción de Obras de Arte Menores - Expte. Nº 33-52993/77.

Presupuesto Oficial: \$ 82.489.981.

Garantía a la Propuesta: \$ 824.899.

Consultas y Venta de Pliegos: Dirección de Vialidad de Salta, calle España Nº 721 - Salta.

Apertura de Licitación: En Dirección de Vialidad de Salta, el día 18 de julio de 1977 a horas 10 o día siguiente hábil en caso de ser feriado.

Precio del Pliego: \$ 5.999, en venta hasta 5 días antes de fecha de apertura.

La Dirección

Imp. \$ 450,00

e) 4 al 12-7-77

O. P. Nº 27885 F. Nº 2827

Gobierno de la Provincia de Salta
Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de Obras Públicas
DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA
Licitación Pública Nº 12

Obra: Ruta Provincial Nº 29 - Camino El Tunal - Límite con Santiago del Estero por Talamuyo y San José de Orquera - Tramo 3º San José de Orquera - Límite con Santiago del Estero - Sección: Los Rosales - Límite con Santiago del Estero - Construcción de Obras de Arte Menores - Expediente Nº 33-53337/77.

Presupuesto Oficial: \$ 13.656.273.

Garantía a la Propuesta: \$ 136.562.

Consultas y Venta de Pliegos: Dirección de Vialidad de Salta, calle España Nº 721 - Salta.

Apertura de Licitación: En Dirección de Vialidad de Salta, el día 19 de julio de 1977 a horas 10 o día siguiente hábil en caso de ser feriado.

Precio del Pliego: \$ 3.142, en venta hasta 5 días antes de fecha de apertura.

La Dirección

Imp. \$ 450,00

e) 4 al 12-7-77

O. P. Nº 27884 F. Nº 3826

Gobierno de la Provincia de Salta
Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de Obras Públicas
DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA
Licitación Pública Nº 13

Obra: Ruta Provincial Nº 23 - Cerrillos - Rosario de Lerma - Tramo: Cerrillos - Rosario de Lerma - Mejoras Progresivas y Tratamiento Superficial Bituminoso Tipo Triple - Expediente Nº 33-53422/77.

Presupuesto Oficial: \$ 55.865.814.

Garantía a la Propuesta: \$ 558.668.

Consultas y Venta de Pliegos: Dirección de Vialidad de Salta, calle España Nº 721 - Salta.

Apertura de Licitación: En Dirección de Vialidad de Salta, el día 19 de julio de 1977 a horas 10 o día siguiente hábil en caso de ser feriado.

Precio del Pliego: \$ 6.402, en venta hasta 5 días antes de fecha de apertura.

La Dirección

Imp. \$ 450,00

e) 4 al 12-7-77

O. P. Nº 27877 F. Nº 3824

Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de Obras Públicas
— A. G. A. S. —

Llámase a Licitación Pública para contratación y ejecución de la obra:

—“Provisión de Agua Potable a la localidad de Alfarcito, Dpto. Rosario de Lerma”.

Presupuesto Oficial: \$ 2.940.042,00.

Fecha de apertura de ofertas: 28 de Julio próximo a las 12 horas.

Lugar de apertura: San Luis 52 - Salta.

Precio del Pliego: \$ 1.735,00.

La Administración General

Valor al cobro \$ 450.-

e) 1º al 11-7-77

O. P. Nº 27865 F. Nº 3822

Ministerio de Economía
SECRETARIA DE ESTADO DE O. PUBLICAS
A. G. A. S.

Llámase a licitación pública para contratación y ejecución de la obra: “Ampliación de la red distribuidora de agua corriente en diversas cuadras de la ciudad de Rosario de la Frontera”.

Presupuesto oficial: \$ 19.068.440.

Fecha de apertura de ofertas: 28 de julio próximo a las 11 horas.

Lugar de apertura: San Luis 52, Salta.

Precio del pliego: \$ 3.575.

La Administración General

Valor al cobro \$ 450.

e) 30-6 al 8-7--77

O. P. Nº 27833 F. Nº 3815

Ministerio de Economía
CORP. DE EMPRESAS NACIONALES
GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA GDC/SAL 095

Contratación de Servicios Profesionales para Programación y Puesta en marcha de Facturación por Procedimientos Electrónicos de Consumo por los Usuarios de Gas Natural por Redes.

Retirar Pliegos en: Administración Salta, Of. de Compras, 20 de Febrero 56, Salta - Capital.

Apertura: 22 de Julio de 1977.

Valor al cobro \$ 450.-

e) 28-6 al 7-7-77

O. P. 27821

F. Nº 3812

Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de Obras Públicas
 A. G. A. S.

Llámanse a licitación pública para el día 25 de Julio próximo a las 11 horas, para contratación y ejecución de la obra: "Ampliación de la Red de Agua Corriente en diversos sectores de la ciudad de Salta - Zona A.G.A.S. y O.S.N.", con presupuesto oficial de \$ 9.370.145,00.

Lugar de apertura de ofertas: San Luis 52, Salta.

Precio del Pliego: \$ 2.654,00.

La Administración General

Valor al cobro \$ 450,- e) 27-6 al 5-7-77

O. P. Nº 27807

F. Nº 3810

Ministerio de Defensa

Dirección General de Fabricaciones Militares
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
 Av. Belgrano 450 — Teléfono 13760

Llámanse a Licitación Pública Nº 06/77 con apertura para el día 20 de julio de 1977 a horas 12 por la provisión de Cuerpos Moledores de Fundición de Hierro y Acero Forjado.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar, Avenida Belgrano 450, Salta y/o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires - Representación Compras.

Lugar de Apertura: Establecimiento Azufrero Salta - Abastecimiento.

José María Durán Cánaves
 Jefe Abastecimiento E.A.S.

Valor al Cobro \$ 450,- e) 27-6 al 6-7-77

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 27933

T. Nº 14049

REF.: EXPTE. Nº 34-51/69. - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Julián Rodríguez Vellido, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 39,0059 Has., de la Fracción Catastro nº 3621 y, 9,9940 Has., de la Fracción Catastro nº 3622, del inmueble rural denominado "La Lolita", Fracción Finca Santa Elena ubicado en el Partido La Isla de San Miguel, Departamento de Cerrillos, con dotaciones de 20,48 l/seg. y 5,25 l/seg., respectivamente; con las aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario IV, Canal Terciario Cerrillos, compuerta nº 2 y acequia propia después del compartó instalado en la acequia del I.N.T.A. Las dotaciones correspondientes serán entregadas para ambas fracciones cuando de la fuente de provisión se puedan derivar más de 3.000 litros por segundo.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, puedan hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 8 de junio de 1977.

Ing. Agr. Gustavo Er'co Paúl
 Jefe Dpto. de Explotación

— A. G. A. S. —

Imp. \$ 900.-

e) 6 al 19-7-77

O. P. Nº 27924

T. Nº 1330

Ref. Expte. Nº 34-76714/76. - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Iter Jesús Choque, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 0,0253 Has., del inmueble identificado como Sección "B", Manzana nº 31 A, Parcela nº 19, Catastro nº 1777 del Departamento de Cafayate; con una dotación de 0,013 l/seg., a derivar del Río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, puedan hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 30 de junio de 1977.

Ing. Agr. Gustavo Er'co Paúl
 Jefe Dpto. de Explotación

— A. G. A. S. —

Sin cargo.-

e) 6 al 19-7-77

O. P. Nº 27923

T. Nº 1329

REF.: EXPTE. Nº 34-75894/76. - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Lázaro López, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,0200 Has., del inmueble identificado como Sección "B", Manzana 32, Parcela I F, Catastro nº 2599 del Departamento de Cafayate; con una dotación de 0,011 l/seg., a derivar del Río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, puedan hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 30 de junio de 1977.

tima publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, puedan hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 30 de junio de 1977.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl
Jefe Dpto. de Explotación

— A. G. A. S. —

Sin cargo.-

e) 6 al 19-7-77

O. P. Nº 27922

T. Nº 1328

REF. EXPTE. Nº 34-76725/76. - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que los señores Esteban Titos y Claudiana Celia Corregidor de Titos, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,0200 Has., del inmueble identificado como Sección "B", Manzana nº 8, Parcela nº 23, catastro nº 697 del Departamento de Cafayate; con una dotación de 0,011 l/seg. a derivar del Río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 8 de junio de 1977.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl
Jefe Dpto. de Explotación

— A. G. A. S. —

Sin cargo.-

e) 6 al 19-7-77

O. P. Nº 27827

T. Nº 13973

REF.: EXPTE. Nº 34-53024/74 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores Epifanio y Felipe Cáceres, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 20 Has., de la propiedad denominada lote nº 1, catastro nº 4245 del fraccionamiento de la finca Playa Grande, ubicada en Apolinario Saravia, Departamento de Anta; con una dotación de 10,50 l/seg., a derivar del río Dorado —margen derecha—, por un canal comunero denominado Media Luma. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la

última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 13 de junio de 1977.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl
Jefe Dpto de Explotación - A.G.A.S.

Imp. \$ 900.-

e) 28-6 al 11-7-77

O. P. Nº 27825

T. Nº 13972

Ref. Expte. Nº 34-39019/73 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Angel Farfán, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 13,6337 Has., del inmueble denominado Lote 10 del Fraccionamiento de la finca Monasterio del Dorado, catastro nº 4210, ubicado en Apolinario Saravia, Departamento de Anta, con una dotación de 7,16 l/seg., a derivar del Río Dorado, margen derecha, por medio de un canal comunero denominado Monasterio del Dorado. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 23 de junio de 1977.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl
Jefe Dpto de Explotación - A.G.A.S.

Imp. \$ 900.-

e) 28-6 al 11-7-77

O. P. Nº 27812

T. Nº 1320

Ref.: Expte. Nº 34-77168/76 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que los señores Mariano Chauqui y Petrona Hinojosa de Chauqui tienen solicitado una concesión de agua subterránea, para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,2100 Has. del inmueble identificado como Lote 11 "F", catastro Nº 2546, ubicado en la zona conocida como "La Banda de Abajo" del departamento de Cafayate; con una dotación de 0,11 l/seg. a extraer del Pozo A.S.94 de propiedad de la A.G.A.S. y mientras subsista la fuente de provisión.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente: a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas

de Salta, 15 de junio de 1977. — Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl, Jefe Dpto. de Explotación - A. G. A. S.
Sin cargo e) 27-6 al 6-7-77

O. P. Nº 27811 T. Nº 1319
Ref.: Expte. Nº 34-77169/76 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la señora María Francisca Villa de Aguirre, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 0,0200 Has. del inmueble identificado como Sección "G", Manzana 72 'A' Parcela Nº 1, catastro Nº 2012 del Departamento de Cafayate; con una dotación de 0,011 l./seg. a derivar del río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente: a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 15 de junio de 1977. — Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl, Jefe Dpto. de Explotación. - A. G. A. S.
Sin cargo e) 27-6 al 6-7-77

O. P. Nº 27804 T. Nº 13952
Ref.: Expte. Nº 34 - 72518/76 s.c.a.p. (Aplicación del artículo 233 del Código de Aguas).

A los efectos establecidos en el artículo 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores Eudal Amador y Pedro Cardozo, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública (aplicación del artículo 233 del Código de Aguas), para irrigar con carácter temporal-eventual una superficie de 20 hectáreas del inmueble denominado lote 22 de Finca El Madrejón o Caja de Camelo, catastro Nº 5119, ubicado en el Partido de Río del Valle, departamento de Anta; con una dotación de 10,50 l./seg. a derivar del río Dorado —margen derecha— por medio de un canal comunero a construirse. La presente es un desmembramiento de la concesión original acordada por decreto Nº 7418/69, Expte. 11638/66. Los turnos tendrán la prelación que establece el artículo 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 350 inciso d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 23 de junio de 1977.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl
Jefe Dpto. de Explotación AGAS

Imp. \$ 900. e) 24-6 al 7-7-77

AVISO ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 27866 F. Nº 3823
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

INTIMACION

Se intima al Consejo de Administración de la "Cooperativa de Trabajo Unión Obrera", para que en el plazo de 10 (diez) días a contar del 7 de julio de 1977 presente la documentación que acredite el destino de los fondos recibidos con motivo del subsidio según decreto Nº 572/73 de \$ 45 000 (cuarenta y cinco mil pesos), bajo aprehensión de pasarse los antecedentes a la justicia en lo penal.

Valor al cobro \$ 450. e) 30-6 al 6-7-77

REMATE ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 27900 T. Nº 14016

Remate Administrativo

Por: ERNESTO V. SOLA

El día 6 de julio de 1977 a horas 18, en calle J. M. Leguizamón 649, por disposición Municipalidad de San Antonio de los Cobres, remataré Sin Base: una Ambulancia marca I.K.A. modelo 1966 y una Camioneta marca Rastrojero Diesel, Modelo 1966 desarmada, en el estado que se encuentran y que pueden verse en Catamarca Nº 816 y Gral. Paz 730, respectivamente. Señal: El total del precio de compra y comisión de Ley. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y Diario El Tribuno, T. E. 17260.

Imp. \$ 960,00 e) 4 al 6-7-77

RESOLUCION GENERAL

O. P. Nº 27926 T. Nº 1331
Salta, 29 de junio de 1977

RESOLUCION GENERAL Nº 21

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por razones técnicas y administrativas no ha podido disponerse de las boletas para el cobro del Impuesto a los Automotores con la debida anticipación, y de conformidad a lo acordado con las autoridades Municipales y a fin de facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de esta obligación fiscal;

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º). — Prorrogar el vencimiento del Impuesto a los Automotores hasta el día viernes 15 de Julio de 1977, en mérito a los considerandos precedentes;

2º). — Cúrsese copia de la presente a la Secretaría de Estado de Hacienda y Economía y a la Municipalidad de la Capital; publíquese en el Boletín Oficial, difúndase y archívese.

Dr. Luis María Juan José Peña
Director General
Dirección General de Rentas

Sin cargo. e) 6-7-77

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

- O. P. Nº 27934 T. Nº 14052
El Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, en el Expte. nº 13.088/76, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Roque Hugo Dahud, y de María Alicia Dahud, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación de diez días. — Metán, 1º de junio de 1977. — Dra. Norma Argentina Fernández, Secretaria.
Imp. \$ 400.- e) 6 al 19-7-77
- O. P. Nº 27930 T. Nº 14045
El Dr. Alberto López, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, en el juicio Sucesorio de Dn. Martín Capobianco. Expediente nº 48.839/77, cita y emplaza a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos dentro del término de treinta días. Publicación 10 días. — Salta, 15 de junio de 1977. — Dr. Omar Carranza, Secretario.
Imp. \$ 400.- e) 6 al 19-7-77
- O. P. Nº 27929 T. Nº 14044
El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur (Metán), cita y emplaza a herederos y acreedores de Mamani Serapia o Cerapia para que en treinta días hagan valer sus derechos, en su Sucesorio. Expediente nº 13.454/77, bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. — Metán, 29 de junio de 1977. — Dra. Norma Argentina Fernández, Secretaria.
Imp. \$ 400.- e) 6 al 19-7-77
- O. P. Nº 27928 T. Nº 14043
El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez Interino de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial Ira. Nominación, en el "Sucesorio de Frías de Saravia María Esther. Expte. nº 64.351/76", cita y emplaza por treinta días a herederos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. — Salta, 15 de febrero de 1977. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.
Imp. \$ 400.- e) 6 al 19-7-77
- O. P. Nº 27925 T. Nº 14039
La Dra. F. Iofsa G. Aguilar, Juez Interina del Juzgado de Ira. Instancia C. y C. 3ra. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Francisco Gerónimo (Expte. nº 46.092/77), para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos por diez días. — Salta, 1 de Julio de 1977. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.
Imp. \$ 400.- e) 6 al 19-7-77
- O. P. Nº 27919 T. Nº 14035
Lucio Martín Rufino, Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial del Distrito Norte, en autos "Sucesorio de Enrique Salomón o Enrique Giménez. Expte. nº 2595/62", cita y emplaza por diez (10) días a herederos y acreedores a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos por igual término, en Boletín Oficial y El Economista. Secretaría. Orán, 1º de Julio de 1977. — Dra. Mirta Gladis Yobe, Secretaria.
Imp. \$ 400.- e) 5 al 18-7-77
- O. P. Nº 27918 T. Nº 14034
El Dr. Alberto López, Juez de Ira. Instancia C. y C. 4ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de: Wadia Zarzar de Sabha (Expediente número 48.660/77), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Secretaría 29 de junio de 1977. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.
Imp. \$ 400.- e) 5 al 18-7-77
- O. P. Nº 27913 T. Nº 14032
El Dr. Alberto López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación en juicio: "Sucesorio de Alberto Luis Pissoni". Expediente nº 49.058/77, cita y emplaza a herederos y acreedores por edictos que se publicarán durante 10 días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 1º de Julio de 1977. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.
Imp. \$ 400.- e) 5 al 18-7-77
- O. P. Nº 27908 T. Nº 14028
El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de Ira. Inst. Civil y Comercial 2da. Nom., cita y emplaza a herederos y/o acreedores de Alberto Prudencio Minola, para que dentro de los treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en Expediente nº 53.413/77. Publíquese por diez días. — Salta, 28 de junio de 1977. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.
Imp. \$ 400.- e) 5 al 18-7-77
- O. P. Nº 27896 T. Nº 14019
El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez Civil y Comercial, Ira. Instancia, 2da. Nominación, en autos: "Sucesorio de GUADALUPE FLORES", Expte. Nº 48.863/72, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante a hacer valer sus derechos por el término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días en el Boletín Oficial y El Intransigente. Salta, 9 de junio de 1977. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.
Imp. \$ 400,00 e) 4 al 15-7-77

O. P. Nº 27882

T. Nº 14011

El Dr. Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, en autos: "Viñale, Luis o Luis José - Sucesorio". Expte. nº 12.286/76, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: Diez días. — Salta, 23 de junio de 1977. — Dr. Javier Lovaglio, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 1 al 14-7-77

O. P. Nº 27862

T. Nº 14000

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, en el juicio "Sucesorio de Sánchez, César Heriberto, expediente Nº 29.270/76", cita y emplaza a los herederos y acreedores a que hagan valer sus derechos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese diez días. — Salta, 15 de diciembre de 1976. — Dr. Luis María García Salado, secretario.

Imp. \$ 400.

e) 30-6 al 13-7-77

O. P. Nº 27845

T. Nº 13987

El doctor Alberto Medrano Ortiz, Juez Interino del Juzgado de 1ra. Inst. Civil y Comercial 3ra. Nom. en los autos caratulados "SANCHEZ ANTONIO - Sucesorio" Expte. Nº 45.669/76, cita y emplaza a acreedores y herederos de don ANTONIO SANCHEZ, por el término de treinta días. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista. Salta, 23 de junio de 1977. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 400,00

e) 29-6 al 12-7-77

O. P. Nº 27843

T. Nº 13983

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña EUSTAQUIA MORALES, Expte. Nº 30.212/77, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. Salta, 24 de junio de 1977. Esc. María Eugenia Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400,00

e) 29-6 al 12-7-77

O. P. Nº 27842

T. Nº 13982

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PREVOT, María del Carmen García de, para que hagan valer sus derechos en el juicio Sucesorio de la misma, que tramitan por Expte. Nº 29.670/76. Publíquese por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista. Salta, 14 de junio de 1977. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400,00

e) 29-6 al 12-7-77

O. P. Nº 27841

T. Nº 13981

El doctor Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial en el juicio Sucesorio de VIDAL ORFILA de PEREZ FERNANDEZ, María s/sucesión, Expediente número

13.716, cita y emplaza a herederos y acreedores a hacer valer sus derechos en el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 400,00

e) 29-6 al 12-7-77

O. P. Nº 27837

T. Nº 13980

El Juez de Primera Instancia, 6ta. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Hernando Fregenal, Expte. nº 13.239/77, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 21 de junio de 1977. Publíquese por diez días. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 28-6 al 11-7-77

O. P. Nº 27831

T. Nº 13975

El Dr. Alberto Medrano Ortiz, Juez Interino del Juzgado de 1ra. Inst. Civil y Comercial 3ra. Nominación, en los autos "Cuse Mamani, Pablo - Sucesorio". Expte. nº 46.421/77, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 23 de junio de 1977. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 400.-

e) 28-6 al 11-7-77

O. P. Nº 27830

T. Nº 13976

El Juez de 1ra. Instancia C. y C. 2da. Nominación, en el juicio Sucesorio de Mamani, Encarnación Ruperta Burgos de. Expediente número 53.470/77, cita a herederos y acreedores por el término de treinta días para que comparezcan en término a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 21 de junio de 1977. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 400.-

e) 28-6 al 11-7-77

O. P. Nº 27817

T. Nº 13969

El doctor Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de 1ª Inst. Cív. y Com. 6ª Nom., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de APOLO ARGENTINO PREMOLI, para hacer valer sus derechos en Expte. Nº 13.540/77 bajo apercibimiento de ley. Edictos 10 días. — Salta, junio 24 de 1977. — Proc. Angel A. Jerez, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 27-6 al 6-7-77

O. P. Nº 27813

T. Nº 13964

El doctor Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación de la ciudad de Salta, en los autos caratulados "Sucesorio de ABDENUR, RAJEK", Expte. Nº 46.115/77, que se tramita por ante el Juzgado a su cargo, se cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de Rajek Abdenur para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento

de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 8 de junio de 1977. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria. — Dr. Alberto J. Medrano Ortiz, Juez.

Imp. \$ 400.- e) 27-6 al 6-7-77

O. P. Nº 27795 T. Nº 14952

El doctor Alberto Medrano Ortiz, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Andrés Mellado Rodríguez y Juana García de Mellado Rodríguez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el expediente Nº 46.319/77 - Sucesorio. Publíquese por diez días. — Salta, 16 de junio de 1977. — Dra. Adriana Figueroa, secretaria.

Imp. \$ 400. e) 24-6 al 7-7-77

O. P. Nº 27789 T. Nº 13947

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial, 2da. Nominación en juicio: "Sucesorio de María Juana Hoyos Barroso de Lávaque". Expediente nº 53.557/77, cita y emplaza a herederos y acreedores por edictos que se publicarán durante 10 días en los diarios El Intransigente y Boletín Oficial, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 15 de junio de 1977. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 26-6 al 6-7-77

O. P. Nº 27788 T. Nº 13941

El Dr. Alberto López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Gregoria María Cayata de Caballero y María Margarita Caballero - Sucesorio". Expediente nº 48.682/77, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 15 de junio de 1977. — Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 23-6 al 6-7-77

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 27936 T. Nº 14053

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 7 de Julio de 1977, a las 18 y 30 horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré sin base, un Tocadiscos de Mesa marca Winco (tipo profesional); un Amplificador marca Suono, nº 610025 y un Baffle. Revisarlos en mi poder en calle General Güemes 327 ciudad, en el horario de 18 a 20 horas. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 5ta. Nom. (Secretaría a cargo de la Escribana María Elena Cruz de D'Jallad), en los autos: "Hoyos, Simón Agustín vs. Paz Aldunate, Germán. Ejecutivo". Expediente nº 30.357/77. Señá: el 30 % en el acto y a cuenta del precio. Comisión: 10 % a cargo del comprador. El remate se realizará aunque fuere feriado el día fijado. Edictos: 2 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 500.- e) 6 y 7-7-77

O. P. Nº 27927 T. Nº 14042

Por: **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL — SIN BASE

Un Gato Hidráulico - Soldadura Autógena

Piedra Esmeril

El día 7 de Julio de 1977, a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó nº 84 de esta ciudad de Salta; remataré: Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado nº 5, Dr. Federico Augusto Cortes; en juicio que corre por Expediente nº 4.911/76 y Sin Base: los siguientes: Un Gato Hidráulico para 2 ½ toneladas marca "Roa"; Una Soldadura Autógena de capacidad para 3 kgs., marca Molina Hns.; y Una Piedra Esmeril marca "Mape", motor de 1/2 caballo. Todos secuestrados, en mi poder y pueden ser revisados dentro del horario comercial en el domicilio arriba indicado. Señá: 30 % a cuenta del precio, saldo al aprobarse la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión de ley 10 % a cargo del comprador. La subasta se realizará igual aunque el día fuere declarado feriado. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 500.- e) 6 y 7-7-77

O. P. Nº 27921 T. Nº 14038

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día de Julio de 1977 a horas 17,30 en J.M. Leguizamón 649, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 2da. Nominación en autos: "Ejecución Prendaria que se le sigue a Manuel Benigno Córdoba". Expte. nº 53.552/77. Remataré con base de \$ 561.000,00, importe del crédito, Una conservadora de helados marca Robimar, modelo RCP de 20 tubos, gabinete 102, equipo nº 30.302, que puede verse en el depositario judicial Sr. Rogelio Lazarte en San Ramón de la Nueva Orán. Señá: 30 % a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Teléfono 17260.

Imp. \$ 500.- e) 5 al 7-7-77

O. P. Nº 27915 T. Nº 14031

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 6 de Julio de 1977, a las 18 horas, en General Güemes 327 de esta ciudad, remataré sin base, un Juego de Living compuesto de un sofá y dos sillones, tapizados en cuerina color azul. Revisarlos en mi poder, sito en General Güemes 327 ciudad, en el horario de 18 a 20 horas. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 5ta. Nom., secretaria a cargo de la Escribana María E. Cruz de D'Jallad, en los autos: "El Comercio del Norte Compañía de Seguros S.A. vs. Barjacoba, Manuel - Prep. Vía Ejecutiva y Embargo Preventivo". Expte. nº 29.796/77. Señá: el 30 % a cuenta del precio en el acto de la subasta. Comisión: 10 % a cargo del comprador. El remate se realizará aún siendo declarado feriado el día fijado. Edictos: 2 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 400.- e) 5 y 6-7-77

O. P. Nº 27910 T. Nº 14029

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 8 de Julio de 1977 a horas 18,15 en J.M. Leguizamón Nº 649, ciudad por disposición señor Juez de 4ta. Nom. C. y C. en autos: "Ejecutivo, Ponce de León Fredy vs. Climent Valentín Joaquín y Centeno Cóndor Dora Né-lida". Expte. nº 48.885/77. Remataré: Un Automóvil marca Fiat 600, modelo 1972, chapa nº T-033958, motor nº 100-D-0392849131. Revisar en el escritorio del suscripto martillero. Señá: 30 % a cta. de precio y comisión de ley. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Ernesto V. Solá - Tel-fono 17260.

Imp. \$ 960.-

e) 5 al 7-7-77

O. P. Nº 27899 T. Nº 14017

JUDICIAL

Por: ERNESTO V. SOLA

El día 12 de julio de 1977 a horas 18 en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de 4ta. Nom. C. y C. en autos: Ejec. Prend. que se le sigue a DIAZ RICARDO LUIS y PAEZ SANCHEZ PAULA MATILDE, Expte. Nº 48.804/77. Remataré con Base de (\$ 205.800) importe del crédito una Heladera familiar marca General Electric modelo Z 138 de 14 pies cúbicos de capacidad gabinete Nº 3110236 equipo número 031448. Revisar en: Lerma 800, en horario comercial. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Intransigente. E. V. Solá, Teléf. 17260. Nota: de no haber postores por la base antes mencionada, transcurrido quince minutos de espera efectuaré una nueva subasta Sin Base.

Imp. \$ 500

e) 4 al 6-7-77

O. P. Nº 27898 T. Nº 14018

JUDICIAL

Por: ERNESTO V. SOLA

El día 8 de julio de 1977 a horas 18,15 en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición Sr. Juez de 4ta. Nom. C. y C. en autos: Ejecutivo: FERNANDEZ CARLOS ALBERTO vs. MORALES ALDO, Expte. Nº 48719/77. Remataré: Sin Base: una Rastra FUN GAS de 18 discos de 22" a bujes con limpia discos, control de ángulo desde el tractor, completa. Y una Motosierra Winco modelo XL 70 A- con espada de ONCM cadena, llave bujía c/guía. Revisar en el domicilio del depositario judicial, sito en Pasaje Tanquía s/nº de Aguaray, Departamento Gral. San Martín - Provincia de Salta. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 500.-

e) 4 al 6-7-77

O. P. Nº 27881 T. Nº 14010

Por: RICARDO GUDINO

JUDICIAL

Inmueble rural ubicado en el Dpto. de General

Güemes de esta Provincia de Salta

BASE: \$ 2.752.000.-

El día 14 de Julio de 1977, a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó nº 84 de esta ciudad de Salta. REMATARE: Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia; Sexta Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Alberto J. Medrano Ortiz; en juicio: "Banco Regional del Norte Argentino S.A. vs. Distribuidora Integral S. R.L. - Ejecución Hipotecaria", Expediente nº 13.431/77 y con la base de \$ 2.752.000,00 (Dos millones setecientos cincuenta y dos mil pesos), importe del crédito hipotecario reclamado en autos: Un inmueble rural ubicado en el departamento de General Güemes de esta provincia de Salta: Con todo lo en él edificado, clavado, plantado, cercado o adherido al suelo por cesión física o legal. Designado como lote 29 en el plano archivado en la Deición. Gral. de Inmuebles bajo nº 278; cuya extensión es la siguiente: 267,80 mts. al N.E.; 221,85 mts. al S.O. y 150 mts. al S.E.; lo que hace una Superficie de 16.638,75 metros cuadrados. Límites: al N.: Vías del Ferrocarril; al Sud: con lote 28; al E.: con vías del Ferrocarril y al Oeste con los lotes 30 y parte del 31. Nomenclatura catastral: Partida nº 2.895. Le corresponde a la firma Distribuidora Integral S.R.L. por título al folio 56, asiento 3 del libro 47, Folio Real. En el acto del remate el comprador abonará el 30 % como seña y a cuenta del precio, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión de ley 5 % a cargo del comprador. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente. — Ricardo Gudino. Martillero público. Teléfono 19104.

Imp. \$ 960.-

e) 1 al 14-7-77

O. P. Nº 27829 T. Nº 13977

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Inmueble en calle 16 de Setiembre Nº 308

El día 11 de Julio de 1977 a horas 18 (aunque fuera inhábil), en J.M. Leguizamón nº 649 ciudad, por disposición Sr. Juez de Ira. Nominación C. y C. en autos: Ordinario División de Condominio "Mene Martínez de Arnedo, Carmen y otros vs. Cruz de Mene Manuela y Mene Carmen Rosa", remataré con Base de (pesos 2.000.000,00): Un inmueble ubicado en calle 16 de Setiembre nº 308, constando el inmueble con: 1 comedor, 1 dormitorio, 1 cocina, 1 baño, todo con techo de loza; 1 galería, 1 dormitorio ambos con techo de chapa. Frente: 8 mts.; contrafrente 8 mts.; costado este: 19,23; costado oeste: 20,55 mts. Capital 01, Sección E, Manzana 113 c.; Parcela 2, Matrícula nº 32050. Lote 3, Plano 2829. Sup. según títulos 159,12. Sup. según plano 159,12; Asiento 1. El mencio-

nado inmueble tiene agua, cloaca y luz. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Ernesto V. Solá. Teléfono 17260.

Imp. \$ 960.- e) 28-6 al 11-7-77

O. P. Nº 27814 T. Nº 13963

Por: **MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS**

JUDICIAL

Inmueble en Dpto. Cerrillos

El 8 de Julio de 1977, a horas 17, en Sarmiento 548, ciudad, remataré con Base de pesos Cuatrocientos treinta y un mil seiscientos, importe equivalente a saldo de hipoteca y accesorios legales, un inmueble de propiedad del demandado, al que por Cédula Parcelaria se lo ubica en Dpto. Capital 08 - Cerrillos - Los Tarcos, Manz. 13, Parc. 16, Matric. 846, y se lo describe como lote 18 a., Manz. X, con extensión de 10 mts. frente s/calle L por 34 mts. fondo, lo que hace una superficie de 340 m2. Límita: N.: con parte lote 16; S.: con calle L; E.: lote 17 c.; y O.: lote 18 b.; V. Fiscal: \$ 14.300; título reg. en libro 4-14, folio 105-107, As. 1, 2, 3 y 4. En el acto 30 % seña a cta. precio; saldo al aprobarse la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión 5 % a cargo comprador. Edictos 10 días en Boletín Oficial, cinco en El Economista, tres en El Intransigente y dos en El Tribuno. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 2da. Nomin. Secretaria, Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, en juicio: "Zerda, Raúl Antonio vs. Torres, Timoteo - Ejecución Hipotecaria". Expediente nº 53.430/77. (La subasta se realizará aunque el día fuese declarado inhábil).

Imp. \$ 960.- e) 27-6 al 8-7-77

O. P. Nº 27780 T. Nº 13937

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 7 de julio de 1977, a las 18 horas (aún siendo feriado), en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 436.800 un terreno con casa construida en el mismo, situada en pasaje San Andrés 2785 entre Francisco de Aguirre y Juan De Matienzo (calle Pueyrredón al 2800) de esta ciudad. La casa consta de dos habitaciones, cocina-comedor y baño precario. Nomenclatura catastral: sección J, manzana 22 a, parcela 2, matrícula 43.652; extensión del terreno: 9 mts. de frente por 28,50 mts. de fondo; linderos. los que dan sus títulos. Estado de ocupación: la vivienda se encuentra habitada por un hijo de la demandada, su esposa, cuatro hijos del matrimonio y una hija de la esposa. Ord. el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación (Secretaría a cargo de la doctora Stella M. Pucci de Cornejo), en los autos: "Molina, Elvira Bustamante de vs. Corrales, Amalia - Ejecución hipotecaria", expediente Nº 53.243/77. Señá: el 30% en el acto. a cuenta del precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 960. e) 23-6 al 6-7-77

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 27914

T. Nº 14033

El Dr. Alberto J. Medrano Ortiz, Juez Civil y Comercial, Sexta Nominación, en el Expediente nº 13.390/1977, caratulado: "Vélez, Virginia Castelli Vda. de vs. Santillán, Alfonso Marcelo. Posesión Veinteñal", cita y emplaza a don Alfonso Marcelo Santillán y/o herederos del mismo, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio de referencia, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio si no lo hicieren. El inmueble materia de la Posesión Veinteñal deducida por la actora, es el siguiente: Un terreno ubicado en el pueblo de Cerrillos, departamento del igual nombre, denominado Parcela 24, Manzana 53, de la Sección B., Matrícula nº 2463, el que según Plano nº 598, aprobado por la Dirección Gral. de Inmuebles, tiene las siguientes dimensiones: 9 metros de frente; 8 metros 96 centímetros en su contrafrente; 33 metros 19 centímetros en su costado Este; y 34 metros 90 centímetros en su costado Oeste, o sea una superficie de 304 metros cuadrados 12 decímetros cuadrados, limitando: Norte, con Parcela 17, Matrícula 350, de Dn. José Aguilera (h.); Sud, con la calle Mitre; Este, con la Parcela 23, de Alfonso M. Santillán, Matrícula 2462; y Oeste, con la Parcela 25, Matrícula 3871, de Luis Guanuco y Margarita E. M. de Guanuco. — Salta, 23 de junio de 1977. — Dr. Javier Lovaglio, Secretario.

Imp. \$ 550.- e) 5 al 18-7-77

O. P. Nº 27889

T. Nº 14013

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia C. y C. de Segunda Nom. en autos "Posesión Veinteñal s/p. González Campero Víctor y José Antonio Villalpando", Expte. Nº 53.233 /77, cita y emplaza por treinta días a contar de la última publicación a PADILLA PEDRO PABLO y a todos quienes se consideren con derecho al inmueble ubicado en la calle Ibazeta s/nº Dpto. Capital, Secc. G, Manzana 99, Parcela 3, Matrícula Nº 11.634, bajo apercibimiento de designarse al defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. Publíquese por diez días en el Boletín Oficial y El Intransigente. Salta, 27 de junio de 1977. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 550.- e) 4 al 15-7-77

O. P. Nº 27824

T. Nº 13974

El Dr. Julio Ovejero López, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 1ra. Nominación, en los autos: "Pacci, Eleuterio vs. Folco Lebrino de Bolatti, Luisa y Bolatti, Domingo Rosa y/o sus sucesores - Posesión Veinteñal". Expediente nº 64.456/76, cita a Luisa Folco Lebrino de Bolatti y Domingo Rosa Bolatti y/o sus sucesores y/o las personas que se consideren con derechos, para que en el término de nueve días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. El inmueble que se pretende usucapir está ubicado en la localidad de Rosario de Lerma. Catastro 5415, Sección B, Manzana 2, Parcela 10ª, con las siguientes medidas según

plano nº 308; Frente: 26,07 m., Cdo. E.: 42,20 m., Cdo. SO.: 50,01 m. Límites: al N.: Av. Virgilio Tedín, al E.: Lote 10 b. SO.: calle s/n. Publicación: 10 días. — Dra. María M. de Haddad, Secretaria.

Imp. \$ 550.-

e) 28-6 al 11-7-77

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 27920

T. Nº 14036

Lucio Martín Rufino, Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial Norte, en autos: "Prieto, Oscar Alberto s/Prescripción Adquisitiva de Dominio", cita y emplaza a José Mármol y Luis Goldsman y/o sucesores y/o a cualquier persona que se crea con derechos sobre una camioneta marca Ford F-100, Pick-up, modelo 1962, patente nº 250.116 de la Capital Federal, motor nº F-10-LBA-3/20282, a hacerlos valer en este juicio, dentro del término de diez días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Edictos por diez días en Boletín Oficial y El Economista. Expte. nº 25.622/77. Mesa 2. Secretaría, Orán, 24 de junio de 1977. — Dra. Mirta Gladis Yobe, Secretaria.

Imp. \$ 400.-

e) 5 al 18-7-77

O. P. Nº 27917

T. Nº 14037

Lucio Martín Rufino, Juez de Ira. Inst. Civil y Comercial del Distrito Norte, en autos: "Torres, Domingo Narciso vs. Pérez, Mario". Ordinario - Escrituración. Expte. nº 25.148/77, notifica a Mario Pérez que se ha dictado la siguiente providencia: "Orán, 27 de junio de 1977. Por acusada rebeldía, téngase por decaído el derecho dejado de usar por el demandado, y por domicilio del mismo la Secretaría de este Juzgado. Designase a la señora defensora oficial a los fines de que previa notificación, asuma la representación de la parte demandada. Declárase la competencia del juzgado para entender en la presente causa. Abrase a prueba por el término de cuarenta días durante los cuales las partes deberán concurrir diariamente a Secretaría a oír providencias. Notifíquese. Publíquese edictos en los diarios propuestos por el término de ley. Fdo. Lucio Rufino - Juez". Edicto por cinco días en Boletín Oficial y El Economista. — Orán, 29 de junio de 1977. — Dra. Noemí Barrera B. de Pérez, Secretaria.

Imp. \$ 400.-

e) 5 al 11-7-77

O. P. Nº 27850

T. Nº 13991

Dr. Alberto López, Juez de Ira. Inst. C. y C. 4ta. Nom., de Salta, en autos: "FRANCO Anibal C. vs. ARTOLA José Llopis P.V.E. y E.P." Expte. Nº 48.658/77, cita y emplaza por el término de 10 días a estar a derecho en estos autos al Sr.

José Llopis ARTOLA, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes. Salta, 22 de junio de 1977. Secretaria, Publíquese por 10 días. Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 400,00

e) 29-6 al 12-7-77

EDICTO DE ADOPCION

O. P. Nº 27776

T. Nº 1316

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Quinta Nominación, en los autos: "Tondini, Enrique y Marina Araya de - Adopción plena de la menor Carmen Irene, expediente Nº 29.929/77, cita y emplaza a doña Rosario del Valle Chocobar para que en el término de 30 días comparezca a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de continuarse el juicio sin su intervención. Publíquese por 10 días. — Salta, junio 13 de 1977. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, secretaria.

Sin cargo.

e) 23-6 al 6-7-77

RECTIFICACION DE PARTIDA

O. P. Nº 27935

T. Nº 14052

El Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud (Metán), en los autos: "Barrionuevo, José Macario y Saravia, Calixta Antolina - Rectificación de Partidas - Expte. nº 13.493/77", juicio iniciado a los efectos de rectificar las partidas de nacimiento de la menor Norma Beatriz, en la que se ha consignado por error como hija de "Elva Antonia", cuando debió decir hija de "Calixta Antolina", y de matrimonio de José Macario Barrionuevo y Calixta Antolina Saravia, donde se ha consignado por error "Elva Antolina", cuando debió decir "Calixta Antolina", y figura como hija de "Francisca Cuéllar" cuando debió decir hija de "Victoriana Montenegro". Publíquese en el Boletín Oficial, una vez por mes en dos meses. — Metán, 16 de junio de 1977. — Dra. Norma Argentina Fernández, Secretaria.

Imp. \$ 250.-

e) 6-7-77

O. P. Nº 27931

T. Nº 14047

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación, hace saber que por ante su juzgado se tramita la rectificación del nombre de la partida de matrimonio de doña Lilia Quiroz de Abdun, donde aparece como "Mercedes Lidia" Expediente nº 53.415/77. — Salta, 6 de junio de 1977. — Dr. Milton Echenique Azurdúy, Secretario.

Imp. \$ 250.-

e) 6-7-77

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O. P. Nº 27907

T. Nº 14027

Se hace saber por el término legal que "Fernando Royo y Compañía - Sociedad en Comandita", transfiere a favor del Sr. Héctor Emeterio Candela, con domicilio en calle San Martín nº 251 de esta ciudad, el negocio denominado: "Los Pirineos", ubicado en esta ciudad, con frente a la calle Mitre nº 345, oposiciones en el domicilio del comprador. — Salta, 4 de Julio de 1977.

Imp. \$ 400.-

e) 5 al 11-7-77

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 27911

T. Nº 14030

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

Rosario de la Frontera - Pcia. de Salta

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día siete (7) de agosto de 1977, a horas: diecisiete (17) en su sede social, sita en 20 de Febrero esquina General Güemes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta anterior.
 - 2º) Consideración de la Memoria del Ejercicio 1976/77. Inventario, Balance General, cuenta de gastos y recursos e informe de la Junta Fiscalizadora.
 - 3º) Renovación total del Consejo Directivo.
- Rosario de la Frontera, 30 de junio de 1977.

Héctor Armando Leccese
SecretarioJosé Madrazo
Presidente

Imp. \$ 400.-

e) 5 y 6-7-77

O. P. Nº 27891

T. Nº 14014

"LA ISLA"

Cooperativa Agrícola, Ganadera y de Consumo
Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo a las disposiciones estatutarias (art. 30), llámase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de julio del corriente año a horas 16, en nuestra Sede Social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Renovación de Autoridades.
- 2º Reorganización de la Cooperativa.
- 3º Asuntos varios y disolución de la misma.

José Justicia
Presidente

Imp. \$ 400

e) 4 al 6-7-77

O. P. Nº 27875

T. Nº 14006

INGENIO SAN ISIDRO S.A.

Campo Santo, (Salta) F.C.G.B.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS — CONVOCATORIA

Conforme a disposiciones estatutarias y legales, se cita a los señores accionistas de Ingenio San Isidro S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 29 de Julio de 1977, a horas 10, en la Administración de la sociedad, sita en Campo Santo, Departamento de General Güemes de esta provincia de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la actualización de valores contables de los bienes de uso, Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1977. (Art. 2º).
- 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, estados contables e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al vigésimo tercero ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1977.
- 3º) Distribución de utilidades, retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora y remuneraciones de los funcionarios de la empresa integrantes del Directorio.
- 4º) Designación de dos (2) Directores suplentes por un período de dos (2) años.

- 5º) Elección de un (1) Síndico titular y un (1) Síndico suplente para el ejercicio 1977/1978, conforme lo determinado por la Ley Nº 21.304.
- 6º) Aprobación de donaciones a personas jurídicas.
- 7º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario "ad-hoc".

Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, es decir, hasta el día 25 de Julio de 1977, inclusive, y a partir del 14 de Julio de 1977, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Escribanía de Dn. César Félix Torino, sita en la ciudad de Salta, calle Rivadavia Nº 372, en días hábiles con excepción de sábados a la tarde, domingos y feriados, en el horario de 15 a 18 para obtener el correspondiente boleto de entrada. En los mismos días, escribanía y horas, se pone a disposición de los señores accionistas la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio 1976/1977.

Campo Santo, 22 de junio de 1977

El Directorio

Imp. \$ 400.-

e) 1 al 7-7-77

O. P. Nº 27867

T. Nº 14002

COSALTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 15 de julio de 1977, a las 17 horas, en el local de la Cooperativa, ubicado en la Avda. Chile 1822/88 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Elección de dos socios para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.
- 2º) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y excedentes e informe del síndico, correspondiente al 16º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1976.
- 3º) Distribución del excedente. Proyecto del Consejo de Administración.
- 4º) Proyecto de depuración de padrón de socios elaborado por el Consejo de Administración.
- 5º) Elección de comisión escrutadora.
- 6º) Elección de consejeros para los siguientes cargos:

Vicepresidente: Por terminación de mandato del señor Enrique Aráoz Vidal;

Secretario: Por terminación de mandato del señor Napoleón Gambetta.

Tesorero: Por terminación de mandato del señor Juan Gana.

Vocal titular 2º: Por terminación de mandato del señor Carlos Fernando Sáiz Navamuel.

Vocal suplente 1º: Por vacante producida por renuncia del señor Luis Eduardo Rodríguez.

Vocal suplente 2º: Por terminación de mandato del señor José Aguilera.

Vocal suplente 3º: Por terminación de mandato del señor Félix Usandivaras.

Síndico titular: Por terminación de mandato del doctor Darío F. Arias.

Síndico suplente: Por terminación de mandato del señor Ernesto Mario Cataldi.

Napoleón Gambetta

Secretario

Pedro Alberto Sáiz Navamuel
Presidente

Imp. \$ 400.

e) 30-6 al 6-7-77

O. P. Nº 27858

T. Nº 13996

HORIZONTES S. A.

Ruta 9, Km. 1592 - Barrio Parque El Tribuno
— Salta —

LLAMADO A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Llámase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 21 de julio de 1977, a las 18 horas, en el domicilio indicado precedentemente, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º) Consideración de la actualización contable ley 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
- 3º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234º, inciso 1) de la ley Nº 19.550, correspondiente al 18º ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1976.
- 4º) Adecuación de los rubros de actualización contable ley Nº 19.742 a las normas de la ley Nº 21.525.
- 5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
- 6º) Capitalización de la cuota saldo ley número 19.742 y de la que resulte del ajuste previsto en el punto 4º).
- 7º) Determinación de los honorarios del Directorio y la remuneración del síndico.
- 8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Artículo 238. Depósito de acciones - Ley número 19.550. Los accionistas para asistir a las

asambleas, salvo en el caso de las acciones nominativas, deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. La sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirá para la admisión a la asamblea.

p. p. Horizontes S. A.

C. P. N. Emilio Marcelo Cantarero

Imp. \$ 400.

e) 30-6 al 6-7-77

AVISO

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

Por razones contables, todas las Reparticiones Oficiales, Nacionales, Provinciales y Comunales, que efectúan publicaciones en el BOLETIN OFICIAL, deben adjuntar al texto a publicar, la correspondiente Orden de Compra y/o el importe.

LA DIRECCION